



# AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I  
Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)  
Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651  
Web: <http://www.raspeig.es>  
E-mail: [contratacion@raspeig.org](mailto:contratacion@raspeig.org)

CONTRATACIÓN

AMI/gmg  
Exp. CSERV30/18

**ALFONSO MOLLA IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,**

**CERTIFICO:** Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 07 de junio de 2019, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**



**SEGUNDO - CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ASESORAMIENTO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO DEL HUERTO URBANO LA BORINQUEN Y FORMACIÓN EN AGRICULTURA ECOLÓGICA (CSERV30/18) - CALIFICACION DOCUMENTACIÓN Y, EN SU CASO, APERTURA OFERTA TÉCNICA**

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de 09/05/2019.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** Presupuesto de contratación cuantificado en 14.181,20 euros (IVA incluido).
- **Plazo de ejecución:** Plazo de duración de una anualidad, con posibilidad de una prórroga anual expresa.

En primer lugar, se informa a la Mesa de la existencia de 2 ofertas, una vez finalizado el plazo de presentación el 30/05/19 según certificación de Secretaría de fecha 03/06/19:

<b>PLICA 1: Vicente Carlos Cerdán Pérez</b>	<b>74003453-X</b>
<b>PLICA 2: Jose Manuel Forner Poveda</b>	<b>21510288-K</b>

Se procede a continuación a la apertura de la documentación administrativa (DEUC), y a la comprobación del cumplimiento de los requisitos previos según la cláusula 4ª PCJA. Se procede a la calificación de la documentación con el siguiente resultado:

- **PLICA 1: Vicente Carlos Cerdán Pérez (D.N.I.: 74003453-X):** se estima conforme.
- **PLICA 2: Jose Manuel Forner Poveda (D.N.I.: 21510288-K):** se estima conforme.

Se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2 "Oferta técnica" de las ofertas admitidas. Dado su contenido y la complejidad del mismo, se da traslado a técnico/s municipal/es competente/s para su valoración.

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Dar traslado de las ofertas cuyos sobre 2 "Oferta técnica" han sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, una vez conocidas las puntuaciones obtenidas, efectuar la apertura del sobre nº 3 "Oferta económica".



Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 10 de junio de 2019.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: José Luís Lorenzo Ortega.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the typed name.